

Santiago, 26 de enero de 2012

Señor

Fernando Coloma Correa

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

Ref: Oficio 2647 de 24 de enero de 2012.

En respuesta al oficio de la referencia, informo a usted, que efectivamente en el marco de las políticas habituales del Grupo Falabella a nivel regional, la sociedad argentina Falabella S.A., luego de efectuar los estudios y evaluaciones de rigor, determinó reducir los precios en diversas categorías que comercializa, específicamente respecto de 200.000 productos, apoyando de esta manera el consumo interno.

Además, la compañía tiene un plan de desarrollo en el país trasandino, para fomentar el abastecimiento con proveeduría local, sustituyendo en algunas categorías las importaciones por un valor de US\$ 15 millones.

Las decisiones anteriores se enmarcan en las políticas habituales de comercialización de productos, que se implementan y varían en el tiempo de acuerdo a como se presentan los mercados.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Juan Benavides Feliú  
Gerente General  
S.A.C.I. Falabella

cc: Bolsa de Comercio  
Bolsa Electrónica de Comercio  
Bolsa Corredores – Bolsa de Valores